

Guatemala, 04 de agosto de 2026

Al Público en General:

Respecto a la información relacionada a **“Obligaciones de las entidades públicas con relación a los fideicomisos constituidos con recursos del Estado”**. DECRETO No. 36-2024, Artículo 96.

La Dirección General de Correos y Telégrafos hace constar que durante el mes de julio de 2026 no tiene transacciones ni compromisos derivados de fideicomisos.



CORREOS
DE GUATEMALA
Por el servicio que todos merecemos
MARLON HUMBERTO AGUIRRE
CONTADOR GENERAL
DEPARTAMENTO FINANCIERO



LIC. MANUEL WILFREDO TEPEQUE AROCHE
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
CORREOS
DE GUATEMALA